



CACINAB

**CAMARA REGIONAL DEL COMERCIO Y LA INDUSTRIA
DEL PARTIDO DE ALMIRANTE BROWN**
WWW.CACINAB.ORG.AR

Adrogué, 07 de Septiembre de 2020

Señor Presidente de la Honorable Cámara de
Diputados de la Nación

Dr. Sergio Massa

Señora Presidenta de la Comisión de Comercio
Honorable Cámara de Diputados de la Nación

Da. Gabriela Lena

Señora Presidenta de la Comisión de Finanzas
Honorable Cámara de Diputados de la Nación

Da. Fernanda Vallejos

Presente

Ref.: Apoyo al Proyecto de Ley Acreditación inmediata

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a ustedes, muy especialmente, a fin de manifestar el apoyo de la ***Cámara Regional del Comercio y la Industria del Partido de Almirante Brown*** (CACINAB Regional), en su carácter de entidad adherida a la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME), al *Proyecto de Ley Acreditación inmediata*, número de expediente 4299-D-2020, propuesto por el diputado nacional Carlos Ybrhain Ponce.

Como representantes del sector MiPyME, consideramos indispensable acortar los tiempos de acreditación de los fondos provenientes de las operaciones comerciales, mecanismo que contribuiría a dinamizar la difícil situación de la actividad en un contexto de aguda crisis.

En virtud de lo mencionado, requerimos puedan brindar un pronto y favorable tratamiento a la propuesta, y sin otro particular, saludamos a ustedes atentamente.

Alfredo Martín Cao
Presidente

CACINAB Regional
Cámara Regional del Comercio y la Industria del Partido de Almirante Brown